

Las taras de las acciones políticas no son verdad postrevolucionaria en México, las cargamos hace siglos y quizá son ya parte de la cultura nuestra, que hoy por hoy van siendo criticadas en mayor número por la población. No nos sorprendamos, la Fe y la cultura tienen una simbiosis en los pueblos "cálidos", mediterráneos, latinos.

Por ello, en un momento dado, los franciscanos acarrean hacia Méndez (Misión de la Divina Pastora), a diversos pueblos, aún fuera de sus límites, y hay pleito ya que se les prometen tierras y no se las dan, como marcaba la Ley.

Veamos las cartas de fray Alonso (entresacadas de la edición de la NOTICIAS (Ladrón de Guevara) que publica el ITESM.

(pág. 45) Dirigidas a Fray José Antonio de Oliva.

*"...manifestar el justísimo regocijo de la exaltación de V.RMA. al merecido EMPLEO de comisario general y dignísimo prelado de todas estas sus santa provincia... la avanzada edad me ha ocasionado... el encargo especial que su Excelencia se ha servido poner a mi cuidado en EL RESTABLECIMIENTO de las misiones de este Nuevo Reyno de León, QUE SE HALLAN HOY CON BASTANTE NUMERO DE INDIOS GENTILES Y APOSTATAS SOLICITANDO RADICARSE EN DICHAS MISIONES... El señor Obispo nos ha quitado tres curatos, que son Cadereyta, Linares y Labradores, y sólo no ha habido novedad en ESTE DEL PILON, ni en Cerralvo ni en Santo Domingo de Ojos (ALIAS SAN ANTONIO DE LOS LLANOS...)*

*..Valle del Pilon, Sept. 6 de 1755 años, Fray Alonso Flores Valdez"*

(Nótese que para fray Alonso, San Antonio es parte del Nuevo Reyno, como no sucede en la siguiente misiva de Guevara).

(pág. 49) al mismo Comisario General

*"... Yhabiendo ya pacificadas a LAS BARBARAS NACIONES QUE DE GUERRA TENIAN INVADIDAS ESTAS PROVINCIAS, y sus fronteras, LAS INCLINE a que entrasen a la reducción de vuestra santa ley... congregándolas para ello en las misiones de San Antonio de los Llanos (hoy Santo Domingo de Ojos) en la de San Cristobal de los Hualahuises, en la de Concepción y en la de Purificación, la primera perteneciente a la Nueva Colonia del Seno Mejicano... (Montemayor de tres notas aclaratorias en este párrafo, creo todas erróneas)... Misión de Nuestra Señora de la Limpia Concepción y mayo 26 de 1756 años. Antonio Ladrón de Guevara" (faltó "de los Nazas", o simplemente no quiso agregarlo).*

(p. 57)

*"... ponerme postrado a sus pies por medio del R.P. Comisario de estas misiones, fray Alonso Flores, quien como testigo de vista, y propia inspección podrá informar a boca a V.P. M. RMA. del estado de estas misiones de indios... los dos soldados que nuestra majestad costea en cada misión que son dos flojos que si jefe no tienen que la misión es a quien obdecir, ni aún a los indios, por lo que el señor gobernador... le mandó al indio Santiago ni viera ni a indios ni a soldados de otro ministerio que debe reconocer como a su padre ministro... el R.P. Operario de la Misión de la Concepción que le sobrevino la muerte de sobresalto... Estas Misiones de San Cristobal que continúa con mejores frutos espirituales... cuyo religioso que lo es el padre Chavez me*

ha asistido con todo amor y caridad desde los primeros pasos de esta pacificación... conversión de San Cristobal... Junio 26 de 1757 años. Antonio Ladrón de Guevara".

(p. 61s)

"... a los religiosos de celo, experiencia y conocimiento... no se les promuevan (quiten)... con el temor de la mudanza... los indios con los distintos genios que experimentan no acaban de radicarse en gobierno e instrucción... Esta misión ... Concepción... y habiendo fallecido en ellas su padre misionero fray Manuel Fernández Diaz... ha sido provisto misionero para dicha misión el padre predicador fray Tomás Correa, de quien tengo experiencia... pues ya quieren experiencia dichos hijos del genio, celo y prudencia de dicho religioso que los trata y comunica con amor y claridad de la que soy testigo... en la misión de San Cristóbal que falleció el religioso misionero fray Juan Antonio de Chavez... Antonio Ladrón de Guevara" (no menciona fecha)

(p. 65) de Fray Alonso a Oliva.

"Habiendo puesto en ejecución el superior despacho del Excmo. señor conde de Revillagigedo... en los indios gentiles y apóstatas tomando posesión de las regiones que fueron destinadas y fueron la de San Cristobal de los Hualahuises, la de la Concepción, la Purificación, la de Agualeguas, en la de Guadalupe los tlaxcaltecas que les agregaron de los indios gentiles... quedan dichas misiones abastecidas de maiz... Fray Alonso Flores" (1756)

(p. 69, importante) de Fray Alonso a Oliva. (p. 69) Carta de fray Alonso a Oliva.

"... haber ejecutado todo lo mandado por el Excmo. señor Virrey... misiones... poniendo en ellas TODOS los indios gentiles y apóstatas que se hallaban en LOS TERMINOS DE ESTE NUEVO REINO... En la misión de San Cristobal, se pusieron todos los serranos de Tamaulipas que son DOCIENTOS CUARENTA sin los que se están pidiendo de varias partes. En la misión de la Concepción se pusieron los de la Madre Sierra que son los de Santiago que eran DOSCIENTOS Y CINCUENTA. En la de Purificación se pusieron LOS INDIOS PELONES que estaban en la divina Pastora Y A LOS POCOS INDIOS TLAXCALTECAS QUE HABIA EN LA MISION DE LA PURIFICACION SE PUSIERON EN LA MISION DE GUADALUPE COMO TAMBIEN EN LA MISION DE LA CONCEPCION; ESTO ES LOS TLAXCALTECAS QUE EN ELLA ESTABAN... solo en Purificación necesitan religiosos de más extorsión (sic) que los dos que están, porque el uno por muy muerto no vale nada y el otro por demasiado violento no sirve, el uno es el padre Medina y el otro es el padre Francisco Pérez. El Padre Cardaña se halla con el padre Manuel de la misión de la Concepción... Valle del Pílon, mayo 26 de 1756 años. Fray Alonso Flores"

(p. 73) de Ladrón de Guevara a Oliva:

"... se haga presente al reverendo padre provincial de la santa provincia de Zacatecas fray José Estrada... se digne a conferir a dicho padre Cardaña su superior patente para esta misión de San Cristobal... por muerte de su ministro de dicha misión fray Antonio de Chavez y por impedimento de faltarle sus licencias al confesar al padre Pérez Leido para esta misión y asimismo estar accidentado de las piernas y un poco sordo.. y que no se vuelvan los experimentados misioneros que son dicho padre Cardaña para esta misión y el padre fray Tomás Correa con la Concepción del Valle del Pílon... "(sin fecha) (1757)

(p. 81s) De Guevara a Olivo

"... los provistos en estas tres misiones son de especialísima conducta... el padre fray Gonzalo Díaz Cardeña... de San Cristobal de los Hualahuises por pedimento de los indios... es el padre fray Tomás Correa... de Nuestra Señora de la Limpia Concepción; el tercero, es el padre fray Antonio Turado (sic) (Jurado Cavallero), de la provincia de Andalucía y ahora de ésta de Zacatecas, de quién no tengo la mayor experiencia; pero es cierto que ya manifestada la mayor exactitud en el cumplimiento de su obligación... Villa de San Felipe de Linares, a diez y seis de diciembre de mil setecientos cincuenta y siete. Antonio Ladrón de Guevara".

Interesante leer la "Consulta" (informe y petición) que hace Ladrón de Guevara al Virrey, en especial, una carta antes donde dice "...porque don Pedro del Barrio como interesado no se opusiese como acostumbra a todo lo bueno"...

(p. 95ss) Representación (da cuenta)...

"...dar cuenta por extenso del estado en aquel presente se hallan estas misiones... (1758)..." En especial pide se alejen de misiones mulatos y otras castas de gente ruin (sic); (y por otro lado, mencionando las Leyes de Indias), que no sean removidos con facilidad los misioneros".

(p. 115) en carta de Guevara a Oliva

"... El general Santiago de León de nación Hualahuises, hijo de V.P. Rma. (Vuestra Paternidad Reverendísima) y de esta misión de la Purísima Concepción y gobernador de ella... necesidades que padecemos... A.L. de G."

Pero, Fray Gonzalo Díaz de Cerdeña, en 1759, escribe lo siguiente a Oliva, pp. 119ss.

"... El día cuatro de este presente mes de julio, bautice solamente al indio Simón de Tazo, a su mujer María, a su hermana María (que era la del escándalo de Guevara), y a otros cinco, todos gentiles de la NUEVA PACIFICACION... al día siguiente se caso por la iglesia la dicha MARIANA con un indio de los antiguos gualahuises de esta misión con que (según piadosa conjetura) parece cesará el escándalo, remediado por este medio. Discurro que como ha sido tan público el mal ejemplo debió de tener por allá alguna represión el dicho Guevara, aunque yo también propuesto de todo temor, por la honra de Dios me estreche con el dicho, y reconvine, diciéndole sobre el particular cuanto pudo alcanzar con mi rudeza. ... dicho escribe a V.P. RMA. que tiene a su comando para que pase yo a vivir con los soldados que asisten en la Rinconada... con dicho nombramiento de Capellán es darme un honroso castigo y que salga de la misión por ser el único que ha servido de contrapeso en sus abusos por lo que pretende vengarse sin nota, porque no ha dejado de maliciar el haber yo escrito a V. RMA... conocimiento que tengo del sujeto, por comunicación de más de doce años, fuera de que su proceder pernicioso es tan notorio que no se ignora ya que esta corte. Y si V.P. RMA quisiera cerciorarse de todo, con más certeza puede informarse con don Antonio Primo de Terán, que asiste en esta ciudad; de don José Sánchez de Ocampo, administrador del mayorazgo Villamil, y de don Domingo de Guerra, administrador del señor Castellanos, don Juan Gallo..." (etc. etc., etc, que es necesario leer)..."

Creo en lo particular, viviendo en una pequeña comunidad del Estado, en donde muchas costumbres no han cambiado, que hay que tener mucho cuidado en tomar como absoluto

todo lo que se escribió en documentos informativos. La voz de Dios en la voz del Pueblo nos dice que "Pueblo chico, infierno grande". Un motivo, fuerte, y muchas veces uno insignificante en sí pero de gran valor al que se siente agredido, fomenta una enemistad terrible, donde no se para en mientes para mostrar al otro como malvado. Es el otro, el malvado, el mismo que días antes se le mostraba como "muy hombre, muy listo" en sus ruindades al ser considerado amigo. Si esculcamos en el A.G.E.N.L. encontramos en las "cajas" de Alcaldes, el rosario de noticias de la pobreza de los pueblos, mientras que los cargos se los van pasando de mano unos a otros quedando dentro de la urbe presupuestal. Callar, aparentar, exponer maldad en los contrarios o, enemigos, no debe sorprendernos, pues a fin de cuentas, mientras halla una cierta paz presentada y trabajos (aún fantaseados o acrecentados en letras) los que ocupan puestos de poder siguen siendo considerados por los lejanos gobernantes, y apoyados.

Guevara, en sus NOTICAS no dice que estos indios eran pacíficos (1735-1740); en sus cartas, veinte años después, nos habla de estados de guerra con las naciones que van desde los límites del Nuevo Reyno por Linares, hasta la Villa de Burgos. Las tribus que se agregan a Purificación y Concepción en 1756, en donde encontramos el matriarcado, son tribus localizables desde Río Bravo (quizá tengan un territorio en Los Tejas), hasta el Río Conchos o Conchas (es una zona prehistórica en donde incorporadas a las piedras areniscas propias de la región están innumerables moluscos, que en el deslave de los ríos van apareciendo). Los Come-Tunas, Boca pintas (o prietas), Cadimas etc., creo sean parte del mismo grupo lingüístico y por lo mismo cultural, y por de sí pacíficos. Mujeres fáciles (como amplia minoría frente a las honestas y por lo mismo difíciles) siempre habrá en todo lugar, pero no podemos continuar

pensando, a partir de documentos del siglo XVIII, que las mujeres aborígenes, y en especial dentro de regímenes como el del matriarcado, hayan sido demasiado fáciles, o como decían los cronistas, deshonestas.

Como ya antes escribí, hay necesidad de un estudio completo no sólo de todos los datos de los aborígenes, poniendo atención a hechos de unos y otros, y aún un amplio estudio de la idiosincracia de los criollos o hispanos. Son dos de las tres raíces de lo que somos (a los tlaxcaltecas los coloco, pese a su nobleza, entre los indios).

Si leemos con atención a Alonso de León, en realidad nunca se preocupa por un análisis real, sino que como la mayor parte de los primeros etnólogos, salvo Sahagún y algún otro, su análisis es bajo la perspectiva occidental, que conscientemente (a la fe) e inconscientemente (la cultura emparentada), era la óptica, el cedazo, que permitía o daba su propia luz a los hechos y realidades que observaban en "los indios". Falta un análisis real de las primeras crónicas, (salvo la del general Fernando Sánchez de Zamora), pues su lectura en lo referente a los indios (en este caso los malos del cuento), tiene un sabor de justificación, a que o deben ser congregados (dándoles algo de ropa y comida ya que son "muy brutos") o como salvajes e "indomables" muertos o esclavizados para ser carne de cañón en las minas de Zacatecas. Tras leer y releer dichos escritos ésta es mi opinión, pero como ya dije, hay necesidad de un análisis crítico y comparado, pues de la opinión no se sigue nada que afirmar como verdadero, sino sólo como posibilidad, y "del poseer" al acto "non vale dilactio" o sea, no hay nada que afirmar.

En la región del Istmo, en diversas naciones indígenas, el matriarcado fue y es parte de su cultura, se sabe aún de funcionarios políticos en el gobierno federal, que hace 20 años,